

**LUIS LOZANO TORRES**


- I. **El nombre del área del cual es titular quien clasifica.**  
Unidad de Transparencia
  
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
Documentos presentados por los candidatos dentro del Proceso para Integrar la Comisión de Selección que Nombrará a los Integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.
  
- III. **Las partes o secciones clasificadas.**
  1. Currículum vitae, experiencia profesional, académica o administrativa en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción:
    - a. Fecha de nacimiento
    - b. Estado civil
    - c. Número de hijos
    - d. Dirección
    - e. Teléfono
    - f. Celular
    - g. Firma
  2. Constancia de no Antecedentes Penales:
    - a. Fotografía
    - b. Huellas dactilares
  3. Cartas:
    - a. Firma

**IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.**

De conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 fracciones X y XXXIX, 114, 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, así como los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas. La documentación presentada contiene datos personales pertenecientes a una persona identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado.

**Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.**  
21 de agosto de 2017.

**V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.**

  
**Laura Elizabeth García González**  
Titular de la Unidad de Transparencia

# LUIS LOZANO TORRES CURRICULUM

Junio 8 de 2017

Nace en [redacted] cursa su educación básica hasta preparatoria con los Jesuitas en el Instituto Oriente de Puebla, posteriormente cursa la carrera de abogado en la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México recibíendose con mención honorífica el 3 de mayo de 1988, con domicilio [redacted] teléfono [redacted] y teléfono celular [redacted]

1.- Abogado de profesión. Tiene estudios de Derecho Natural. Diplomado en Derecho Matrimonial por la universidad Anahuac. Hace la maestría en Familia y Matrimonio en la Universidad de Navarra en Pamplona España y posteriormente cursa una maestría en Derecho en la Universidad Pontificia de Salamanca también en España. Durante los años 2005 y 2006 hizo estudios en la Universidad de Navarra sobre diversos temas: Relaciones intergeneracionales. Familia y medios de comunicación. Psicología de la personalidad. Comunicación conyugal. Trastornos de la personalidad y familia. Y Psicología de la afectividad.

Ha participado en diversos debates televisivos, mesas redondas, seminarios y congresos: en 2004 en Monterrey Nuevo León y Al 6º. simposio internacional del Instituto Martín de Azpilcueta, en Pamplona España Sobre "Consentimiento Matrimonial e Inmadurez Afectiva" . En 2005 al seminario sobre la Instrucción Dignitas Connubii impartido por la Universidad Panamericana. Ha sido invitado a participar en diversos seminarios en la Ciudad de México, muchas veces como ponente, del mismo modo ha participado en los año 2013 y 2016 en los cursos de actualización en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma Italia. Participó como ponente en el primer Congreso de Derecho Canónico organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Panamericana en 2015.

Es consultor en temas de pareja, asesor de legisladores locales y federales en materias de Derechos Humanos, Matrimonio y Familia. Profesor universitario de Derecho Natural, de Introducción al Estudio del Derecho y de Teoría General del Derecho. Actualmente imparte la cátedra de Derecho Matrimonial en la maestría sobre familia en la Universidad Anahuac. Es profesor invitado a impartir conferencias sobre temas de derecho matrimonial en la Universidad Panamericana en la Ciudad de México. Ha escrito diversos artículos y ensayos en revistas especializadas sobre temas

matrimoniales como la revista del centenario de la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México y la revista Hispanoamericana de Derecho Matrimonial. Es autor del libro "Noviazgos de Alto Riesgo" publicado por la Editorial Trillas en 2014.

2.- Ha hecho estudios sobre Mediación y Arbitraje en el Instituto Politecnico Nacional, participó en el Primer Congreso Internacional de Arbitraje Comercial celebrado en Panamá en 1999, ha sido Consejero y Asesor Jurídico de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla, así como de la Unión Social de Empresarios de México. En 2001 Tomó el Diplomado en Alta Dirección de Empresas y en 2007 el Diplomado en Marketing Estratégico para Directores, ambos impartido por el Instituto de Estudios Superiores en Dirección de Empresas de México A. C. (IESDE).

Desde hace 30 años presta servicios profesionales como Abogado.

3.- En materia de participación social es activista y promotor de modelos de participación ciudadana y ha colaborado en diversas instituciones y emprendido diversas iniciativas, tales como: Consejero de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Puebla en varios períodos, en otros se ha desempeñado como Vicepresidente y como miembro de la Comisión Ejecutiva. Consejero y vicepresidente jurídico, en diversas ocasiones de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA, en Puebla. Ha sido Consejero y vicepresidente en varios períodos de la Unión Social de Empresarios de México (USEM). Vicepresidente de Cruz Roja Mexicana delegación Puebla de 1999-2002. Desde el mes de marzo de 2003 es miembro del patronato de la fundación de beneficencia privada "Villas Juan Diego" FBP en esta ciudad cuyo objeto es ayudar a personas mayores. Desde Enero de 2004 se desempeña como presidente de la Asociación Civil denominada "ECOLOGIA SOCIAL" AC. Dedicada a promover la ECO-JURÍDICA. Ha sido colaborador del 'Fondo Mónica Gendrau Para el Desarrollo Comunitario' Dentro de la Fundación Comunitaria de Puebla IBP, fondo que busca apoyar el desarrollo comunitario en lugares de alta marginación. Es miembro del Centro de Estudios Políticos del Consejo Cordinador Empresarial de Puebla desde 2010. Ha sido miembro del Consejo del Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública de Puebla y miembro del Consejo de la Universidad Tecnológica de Puebla (TEC MILENIO) en algunos períodos. Es Fundador de ALAPAR, institución dedicada a ayudar a fundar, perfeccionar y restaurar matrimonios. Es fundador y presidente del proyecto SURGE Y de la Asociación Civil EXSURGE A.C dedicada

ofrecer a las empresas alternativas de formación y promoción humana. Desde Febrero de 2017 es miembro integrante del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla. Es promotor de diversas iniciativas de participación social empresarial.

3.- Ha sido Directivo de la Empresa RYC ALIMENTOS SA DE CV, en donde se ha desempeñado en áreas jurídicas, comerciales y de recursos humanos, es Miembro del Consejo de Administración de diversas empresas y de la empresa RYC FOODS con sede en San Antonio Texas, también colabora como Consejero Invitado en Consejos de Administración de empresas poblanas.



LUIS LOZANO TORRES



# CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

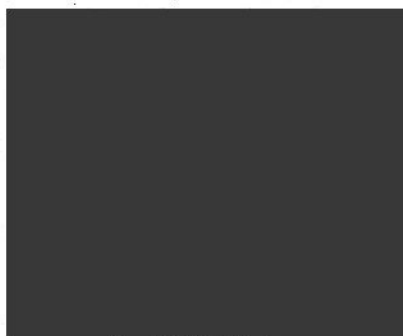
0901001  
22477945



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

A quien Corresponda:

Con Fundamento en el Capítulo VI, artículo 19, Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, se informa que ha quedado identificado el C. LUIS LOZANO TORRES y se HACE CONSTAR que con esta fecha NO cuenta con registro de antecedente penal después de haber realizado búsqueda nominal en los archivos de esta institución, según datos verificados por C. TERESITA HERNÁNDEZ LÓPEZ operador(a) del sistema AFIS dependiente de esta Dirección.



"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
H. Puebla de Z. a 9 de JUNIO de 2017

Vo. Bo.

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICIÓN DE  
CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES.



C. ERIKA PAREDES HERNÁNDEZ

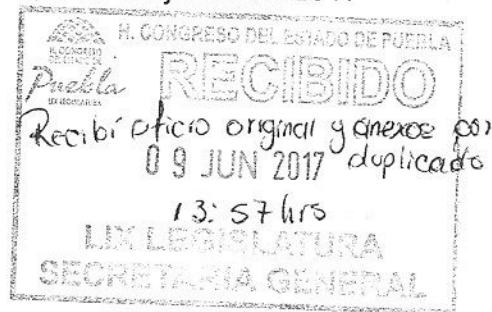




**CÁMARA DE  
COMERCIO®**  
SERVICIOS Y TURISMO PUEBLA

H. Puebla de Zaragoza, a 07 de junio de 2017

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE PUEBLA.  
**PRESENTE**



Respecto a la **Convocatoria a Organizaciones de la Sociedad Civil Especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción ubicadas en el Estado de Puebla**, publicada el día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, me dirijo a usted para realizar la postulación en favor del Lic. Luis Lozano Torres, Director General de la Empresa RYC Alimentos S.A. de C.V.

Por lo anterior, se confirma que el Lic. Luis Lozano es la persona apropiada para el cargo ya que cuenta con una intachable reputación y pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, así como todo lo marcado en los respectivos lineamientos.

Agradezco su distinguida atención y que tenga a bien considerar la presente para los fines propios de la convocatoria mencionada.

Atentamente

**Arq. José Rafael Herrera Vélez**  
PRESIDENTE



A quien corresponda

Puebla, a 8 de junio de 2017

Por medio de la presente carta, manifiesto mi voluntad expresa de participar en la Comisión de Selección que designará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

Mis intenciones en la comisión son de trabajar bajo tres ejes fundamentales:

- a) La construcción de acuerdos para lograr postular perfiles idóneos para el Comité.
- b) El examen detenido de los candidatos que se propongan, procurando la inclusión de mujeres y sobre todo de personas jóvenes con altos niveles de compromiso y amor a Puebla.
- c) Trabajar en la elaboración del perfil para el puesto en el Comité, es fundamental que las personas que integren el Comité destaquen no sólo por su honorabilidad y amor a la justicia, sino también por su objetividad, pues con seguridad el trabajo en el Comité será ocasión de múltiples y complejas experiencias que exigen alto grado de seriedad, profesionalismo y objetividad.

He aceptado la invitación a que se me proponga, porque considero que puedo servir a Puebla colaborando en el proceso de selección de los integrantes del comité, cuento con amplia experiencia de más de treinta años de trabajo en el sector privado, siempre en puestos de dirección, lo que me ha dado ocasión de tratar a mucha gente de diversos perfiles, he participado en procesos de selección de personal durante toda mi vida profesional, además la dirección de las empresas implica siempre una labor de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Por otra parte he sido abogado postulante durante treinta años en los cuales he tenido toda suerte de experiencias, muchas relacionadas con procesos de conciliación, logro de acuerdos y consensos, incluso entre posturas aparentemente irreconciliables. Durante mi vida he colaborado con diversos organismos de la sociedad civil tanto empresariales como de beneficencia privada, me considero emprendedor en materia de participación ciudadana. En lo académico me he formado sobre todo en

humanidades habiendo cursado la licenciatura en derecho y dos maestrías humanísticas en Europa. El ejercicio profesional, sobre todo en el área de coaching en relaciones de pareja, me ha permitido conocer a fondo muchas situaciones humanas, algunas muy delicadas, lo que ha incrementado mi sensibilidad y empatía en el trato con los demás. Por último, me considero idóneo porque amo a Puebla y quiero contribuir a hacer de ella el mejor lugar para vivir.

Me repito a sus órdenes

LUIS LOZANO TORRES



A quien corresponda

Puebla, a 8 de junio de 2017

Por medio de la presente carta, manifiesto bajo protesta de decir verdad que al día de hoy no he sido condenado por algún delito doloso.

Me repito a sus ordenes

  
LUIS LOZANO TORRES

A quien corresponda

Puebla, a 8 de junio de 2017

Por medio de la presente carta, manifiesto bajo protesta de decir verdad que al día de hoy no me encuentro suspendido ni privado del ejercicio de mis derechos civiles y políticos.

  
LUIS LOZANO TORRES  


A quien corresponda

Puebla, a 8 de junio de 2017

Por medio de la presente carta, manifiesto bajo protesta de decir verdad que al día de hoy no he desempeñado ninguno de los cargos señalados en el inciso d) de la Base Primera de la convocatoria para integrar la Comisión de Selección que designará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

Me repito a sus órdenes



**LUIS LOZANO TORRES**

A quien corresponda

Puebla, a 8 de junio de 2017

Por medio de la presente carta, manifiesto que “he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones, de la Convocatoria para ocupar alguno de los cuatro de nueve cargos para ser miembro de la Comisión de Selección que designará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla”.

Atentamente



LUIS LOZANO TORRES